PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, 24 de Febrero de 2022

Señor (a)
Johanna Alexandra Gómez Santos
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378139
Instructora G18, Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria
Dependencia CIMI
GIRON

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de febrero del año 2022

Referencia: No (CO1.PCCNTR.3378139) del año (2022)

Juan Dayal Castro Bermudez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.755.264 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial de Mantenimiento Integral – Red de automotores, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total, la suma de VEINTIOCHO MILLONES ($ 28.000.000). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2022. b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2022, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) para cada uno de los instructores técnicos. c) Un pago final proporcional correspondiente a los días ejecutados durante el mes de noviembre de 2022.

Plazo: Será hasta el (23) de (Noviembre) de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional complementaria en el programa de atención a población desplazada en la red de conocimiento automotor - área temática: motocicletas - mecánica automotriz, programada por el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, vigencia 2022.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Realizar el plan de trabajo de Marzo 2022	Plan de trabajo en DRIVE: https://n9.cl/yesi4

2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	No realizado	N/A
3	Ejecutar la formación profesional integral en modalidad complementaria de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Ejecución de formación complementaria de la ficha: 2495329 y la la ficha de la ARN	Se subirán las evidencias al DRIVE: https://n9.cl/np4rl
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No realizado	N/A
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de	Solicitud de cursos complementarios para fichas por medio del formulario.	Se encuentra la evidencia en el drive de los documentos para la creación de las fichas: https://n9.cl/xsh2m

	matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.		
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No realizado	N/A
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No realizado	N/A
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Asistencia a la reunión programada	Evidencias de la asistencia en DRIVE: https://n9.cl/k94vi

9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	No realizado	N/A
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No realizado	N/A
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Asistencia a la reunión programada	Evidencias de la asistencia en DRIVE: https://n9.cl/g4w4g
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	No realizado	N/A
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO - Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No realizado	N/A
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No realizado	N/A

15	En aplicación de la Ley 14 7 4 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No realizado	N/A
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informe de ejecución contratractual de Febrero	Evidencia del informe enviado en DRIVE: https://n9.cl/w85vz
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No realizado	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 56810305 de la planilla, Compensar | Miplanilla.com del mes de Febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Cordialmente,



Juan Dayal Castro Bermudez
Contratista
C.C. No. 1.098.755.264

Recibí a satisfacción:

Johanna Alexandra Gómez Santos
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3378139 de 2022
Instructora G18, Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria

INFORME DE EJECUCIÓN PLAN ACADÉMICO DE CONTINGENCIA

1. Grupos atendidos entre el 14 y el 28 de Febrero de 2021

Ficha	Programa de formación
2495329	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS Policía Nacional
Sin asignar	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS Vive Digital la Joya
Sin asignar	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS Vive Digital colegio Santander
Sin asignar	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS Vive Digital Café Madrid
Sin asignar	CORRECCION DE FALLAS DEL SISTEMA DE CARGA Y ARRANQUE DE VEHICULOS LIVIANOS Agencia para la reincorporación y la normalización

2. Análisis de mi acción pedagógica

¿Qué hice?	¿Qué resultados alcancé?	¿Qué dificultades se presentaron?
Agendar citas para recopilar la información de los grupos de población especial a los cuales se les podrá impartir formación.	Se concertaron citas de manera telefónica con Javier Ricardo Barbosa, representante de la ARN y con July Viviana Roa en representación de la estación de policía sur de Bucaramanga.	Principalmente se presentó problemas en los diseños curriculares de los cursos presentados, debido a que los mismos presentan restricción de edad (mayor de 18 años) para el grupo que se requiere el curso.

Ofrecer portafolio de servicios en los puntos vive digital.	Se concreta la solicitud de cursos de: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS para los puntos vive digital de: La joya, colegio Santander y Café Madrid.	Ninguna
Solicitar cursos de poblaciones especiales para la Policía y la ARN	Se concertó la solicitud de cursos complementarios para la estación de policía sur de Bucaramanga y para la agencia para la reincorporación y la normalización (ARN) en temas relacionados con mantenimiento de automotores.	Conseguir los 30 o mas aprendices dispuestos para la ejecución del curso y la inscripción y matricula de los mismos.
Participar en las reuniones que la ejecución del contrato requiera	Se obtuvo la información de los procesos requeridos por el Sena en esta nueva etapa de retorno a la educación presencial.	Ninguna

3. Tecnologías de la información y la comunicación utilizadas

- WhatsApp: Para obtener información y contacto directo con los solicitantes de los cursos, las fichas ofrecidas y la coordinación del contrato.
- Correo institucional: Para solicitar la creación de las fichas de cursos complementarios, enviar y recibir información de coordinación de contrato.
- Google Calendar: Para organizar el plan de trabajo de febrero y marzo según los cursos solicitados.

4. Evidencias de trabajo







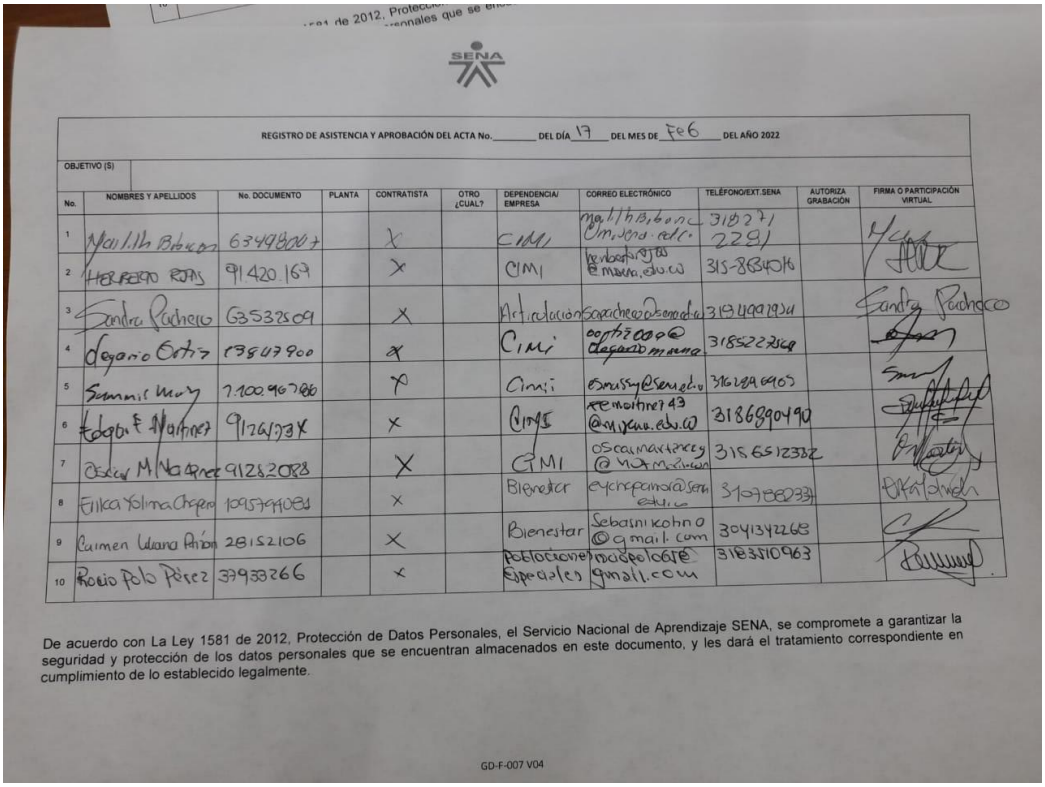
REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No._____ DEL DÍA 12 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Jornada de Trabajo Instructores Poblaciones Especiales CIMI.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Reynaldo Pérez	91242913		x		Poblaciones Especiales	reyperez@misena.edu.co	3155379389	x	
2	Oscar Mauricio Medrano	91233088		x		Poblaciones especiales	oscarmauricioz@hotmail.com	3185123832	X	
3	Florangela Florencia	46.356.337		x		especiales	FlorariR@misena.edu.co	3186 8711072	x	
4	Yenson Diaz	1101755626		x		SENA-APE	Yadiatma@senadata.co	3212619666		
5	JUAN DAVID CASTRO	1098955261		x		POBLACIONES ESPECIALES	juandcastro@misena.edu.co	3184114936	x	
6	Pablo Pablo Perez	37.923.266		x		Poblaciones Especiales	pablopablo@gmail.com	3183510963		
7	BLANCA LILIANA PEÑA	63478040		X		SENA APE	blperez@Sena.edu.co	3153622877	X	
8	DIANA YAÑEZ	63552793		x		SENA APE	dianayanez@sena.edu.co	3002302874		
9	XIMENA POLANIA	28715463		x		SENA-APE	xromani@sena.edu.co	3166318580		
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No._____ DEL DÍA 17 DEL MES DE Feb DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	[illegible]	63498007		X		CIMI	[illegible]	31827[illegible] 2291		
2	HERBERTO ROJAS	91420169		X		CIMI	herbertorojas@misena.edu.co	315-8834016		
3	Sandra Pacheco	63532809		X		Articulación	spacheco@sena.edu.co	3134997934		Sandra Pacheco
4	Segario Ortiz	13803900		X		CIMI	[illegible]	3185223568		
5	[illegible]	7.100.967.986		X		Cimi	[illegible]	3162946405		
6	Edgar F Martinez	91261738		X		CIMI	[illegible]	3186890490		
7	Oscar M Martinez	91282088		X		CIMI	oscarmartinez@misena.edu.co	315 6512382		
8	Erika Yolima Chaparro	1095794083		X		Bienestar	[illegible]	3107882334		
9	Carmen Liliana Arizon	28152106		X		Bienestar	Sebastiankohno@gmail.com	3041342268		
10	Rocio Polo Perez	37938266		X		Poblaciones Especiales	[illegible]	3183810963		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GD-F-007 V04

5. Reflexiones y compromisos

Continuar con la labor de determinar las poblaciones especiales y ofrecer los cursos, concretamente la población desplazada, para cumplir con las metas del centro de formación.

Revisar los procesos de creación de ficha con antelación suficiente, de modo que se tenga el tiempo suficiente para recolectar la información de los interesados.

Elaboró:

Juan Dayal Castro Bermudez

Instructor SENA

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JUAN DAYAL CASTRO BERMUDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

FECHA INICIAL: 01/02/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JUAN DAYAL CASTRO BERMUDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL